

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 629, de fecha 08 de Junio del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7969

Se acuerda aprobar la solicitud de priorización del Programa “Financiamiento Basal, Corporación Regional de Desarrollo Productivo”, Cód. BIP 30465142-0, por un monto de \$1.833.407.024. (Moneda Dic. 2015), con cargo a los Fondos FNDR 2017, con las siguientes consideraciones:

- Periodo de ejecución: 36 meses a contar de enero de 2017.
- Desglose por año: \$ 531.359.598 año 2017

\$ 568.775.877año 2018

\$ 733.271.549año 2019

- La Corporación Regional de Desarrollo Productivo deberá entregar una evaluación de su gestión desde su creación a la fecha.
- La Corporación deberá entregar informes de gestión y financiero en el mes de diciembre de cada año, además de informes parciales trimestralmente al Consejo Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez. El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones de salud.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL